

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECAS DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES (BECAS A LA CALIDAD Y EXCELENCIA DEPORTIVA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES-BANCO SANTANDER)

La Fundación Universidad Europea Miguel de Cervantes en colaboración con el Banco Santander convocó el pasado 1 de junio de 2020 las becas a la Calidad y Excelencia Deportiva de estudiantes de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, para el curso académico 2020/2021.

Reunida la Comisión para la resolución de dichas becas el 23 de octubre de 2020, presidida por la Vicerrectora de Estudiantes y Proyección Social e integrada por parte de la Fundación Universidad Europea Miguel de Cervantes, por su Gerente y por parte de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, por uno de sus Consejeros, el Secretario General, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Responsable del Servicio de Deportes y la Jefa del Servicio de Alumnos y Becas (actuando en calidad de Secretaria), encargada de realizar la selección de los candidatos a obtener tales becas, alcanzándose los siguientes acuerdos:

Primero.- Proponer la concesión de las Becas a la Calidad Deportiva en su modalidad beca de carácter general y con los siguientes importes:

- DNI 71180059G: 16,66% de las cuotas en primera matrícula.

Segundo.- Proponer la concesión de las Becas a la Excelencia Deportiva en su modalidad beca para deportistas de alto nivel y con el siguiente importe:

- DNI 23326765G: 33,32% de las cuotas en primera matrícula.
- DNI 72895895V: 33,32% de las cuotas en primera matrícula.

Tercero.- Acordar que el pago de los importes de beca estará supeditado al cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, liquidándose las cantidades concedidas una vez finalizado el curso académico y comprobado el rendimiento académico de los alumnos.

Y para que conste, se firma, en Valladolid a 11 de noviembre de 2020

Vº Bº



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Berta María García Otero

LA SECRETARIA



Fdo.: Marta Parte Esteban